CONCEJO MUNICIPAL R A U C O

ACTA REUNION ORDINARIA Nº 076

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



16 de Agosto de 2023



ACTA N° 076 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 16 días del mes Agosto del año 2023, siendo las 10:17 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria Nº 076 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejal Claudia Medina, los Concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín y, Marcelo Díaz y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- VARIOS
- 4.-APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION MEJORTAMIENTO EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION AREA VERDE DON IGNACIOI I, RAUCO
- 5.- APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANETNCION REPOSICION SEDE SOCIAL DON SEBASTIAN II, COMUNA DE RAUCO

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

El alcalde consulta por objeción al acta;

Don Carlos Valdés, observa falta la respuesta por su pregunta al Jefe Daem sobre si quieren proyectarse en el tiempo las Coordinadoras Territoriales que apoyan a escuela El Plumero, "la respuesta es que ellas no quieren eso, según el Jefe Daem".

Con La observación anterior la Secretaria Municipal, llama a votación sobre el acta anterior. Los Sres. Concejales por la unanimidad aprueban el acta anterior.

Se aprueban el Acta №075.

Segundo punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

La Secretaria Municipal, Patricia Aguilera, da lectura a Memorándum N° 48 de fecha 07 de Agosto 2023 que da cuenta de la entrega del Segundo Informe Trimestral 2023 emanado del Sr. Director de Control Interno (S) Don Eduardo Poblete Navarro en cumplimiento a letra d) Art 29 Ley 18.695, avance ejercicio Programático Presupuestario al 30 de Junio 2023.

El alcalde dice tener un correo que indica se debe elegir a los dos Concejales para integrar el CSP, lo que está pendiente y deja planteado para posterior.

Don Ismael San Martín, menciona reunión sostenida esta mañana de la Comisión de Obras, donde abordaron dos temas a tratar en reunión de hoy; aprobación de costos de operación y mantención mejoramiento equipamiento y construcción área verde Don Ignacio I Rauco y, aprobación costos de operación y mantención Reposición Sede Social Don Sebastián II comuna de Rauco. Agrega que participó la totalidad del Concejo y funcionarios de Secplac, se hizo presentación y se aclararon dudas.

Don Enzo Ormazábal, Administrador Municipal, da cuenta al Concejo de gestiones realizadas la semana pasada, entre ellas entrega de cubos de alfalfa a 16 agricultores no pertenecientes a Indap, comenta sobre horarios de atención para la cancelación de 2° cuotas de Permisos de Circulación, también explica haber recibido correo electrónico del Director Daem Don Pablo Díaz, sobre inquietud planteada por muebles dados de bajas y acopiados en Escuela Rauco, los que serán retirados el 16 de Agosto, según clasificación para remates y bajas.

Don Marcelo Díaz, dice que, revisando las redes sociales de la Municipalidad de Rauco, le falta la reunión que sostuvo el alcalde con un grupo habitacional con el Diputado Alexis Sepúlveda, el Concejero Regional Don Román Pavés y el Concejal Ismael san Martín, no hubo más Concejales y dice desconocer si se trató de reunión del partido Radical.

El alcalde pide no mezclar la política y que pregunte a los Dirigentes quienes invitaron y quienes solicitaron el salón municipal.

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL



La Concejal Sra. Claudia respecto a esta situación en particular, dice haber visto la publicación, lo que le llamó la atención, ya que no conocía el nombre del grupo, dice es ideal informar a la comunidad de los requisitos y actualizar los grupos de vivienda en Rauco y hacer reunión con todos los Presidentes y ver en qué situación están, que solución puedan tener y algo más concreto, hacer un catastro para ver si tienen alternativas o no.

El alcalde en tanto comenta que grupos habitacionales existen desde el terremoto.

La Sra. Claudia Medina, da lectura a carta de Don Luis Huenumán Molina, quien solicita de permisos provisorio para comercio como emprendedores en terreno particular de la familia Guerra Navarro en sector La Copa y anexa listado de los primeros emprendedores, también solicitan maquinaria para hacer mejoras en el terreno.

El alcalde comenta verá la solicitud y los permisos que él ha entregado son a título individual, no como organización, ya que podría encontrase sobrepasada y se podrían encontrar con una segunda o tercera feria de las pulgas, como pasa en la plaza de Rauco.

Tercer punto de la Tabla

VARIOS

El Concejal Don Carlos Valdés;

En relación a lo leído por Don Enzo sobre especies para remate, sugiere que lo que no sea para esto, se recicle, llamar alguna empresa o contactar a alguien que realice este trabajo para evitar basura y ayudar al medio ambiente, se refiere a lo que vio como electrodomésticos, pantallas y muebles.

Se refiere poder ver lo representantes del Concejo ante el CSP, ya que la próxima reunión sería el 29 del mes.

Don Carlos Valdés, sugiere poder donar muebles a alguna JV, consulta si alguna ha solicitado. El alcalde dice no tener donaciones, ya que todo se resuelve con solicitudes.

El Concejal Don Juan Poblete;

Consulta por el proyecto de la esquina mote con huesillos, el alcalde dice que el Ministerio de Obras Públicas tiene la respuesta, sabe que está en trámite y Vialidad ha entregado información que parte en el cementerio, agrega solicitará información de estado de avance.

El Concejal, consulta en qué estado está el bus blanco municipal.

El Administrador, explica tener un problema en una especie de bomba que funciona con sistema del motor, se debe retirar o cambiar, está en el taller mecánico, es un proceso que demora.

Sobre el permiso que solicitan los emprendedores, consulta quien se haría cargo frente a un hecho delictual o accidente.

El alcalde dice se debe hacer un análisis del lugar, solicitando informe a Carabineros y obras, hay que tener respaldo para aprobar.

El Concejal Poblete, agradece por la solicitud favorable para el uso del centro Comunitario.

La Sra. Concejal Claudia Medina;

Respecto los buses, dice saber que es un proceso indicado por Contraloría y sabe que el grupo hizo requerimiento hace un par de semanas, por lo que se debió indicar en forma inmediata para no crear falsas expectativas, ya que son adultos mayores que representan a Rauco y respecto al informe de Control Interno sobre los vehículos, comenta se debe ver la situación de éstos y hacer un detalle.

El alcalde, dice haber hablado con ella, (supone alguien del grupo de adultos mayores) e indicarle que estaba prohibido por Contraloría y se haría un estudio por el Administrador para ver si se lograra, dice estar viendo posibilidad con el delegado Provincial porque quiere ayudar. Don Enzo, Administrador explica que según Dictámenes de Contraloría no se puede hacer este traslado, pero se buscaría solución y se haría a través de Promoción de Salud, ya que este grupo nace de este Programa, pero también debía haber un informe mecánico del bus por los 700 o 800 kms de recorrido, otra alternativa era el bus verde y está con problema de motor y no se repara antes del 21 de Agosto .

Las Sra. Concejal se refiere a haber podido ver una subvención.

El alcalde indica no haber subvenciones como antes, no está en Presupuesto Municipal.

La Concejal medina, consulta si hay información de Contraloría del Plan Regulador, agrega tener referencia que hay 15 observaciones.

El Alcalde dice estar con observaciones que debe sacar un Consultor técnicamente y hay que contratar, por tanto, indicó a Secplac pedir otras cotizaciones.

El Concejal Marcelo Díaz;

SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ACTA Nº 076 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL 16 de Agosto 2023



Menciona haber en Presupuesto para otra actividad no realizada y quizás con este presupuesto se podría apoyar a New Com , son cuatro millones para el Día del Dirigente, para lo cual pudo hacerse una pequeña ceremonia del reconocimiento a su labor, consulta si se realizará dentro del mes alguna actividad par esto, tal como para el día del niño y Fiestas Patrias, todas con Presupuestos aprobados y no realizadas, desde ahí su sugerencia de dar ayuda a estos adultos mayores que quieren mantenerse activos y representando a la comuna en Villa Rica.

Sobre otro tema el Concejal dice recibió documento donde se le indica plazo de termino para Plaza El Llano el día 22 de Agosto, consulta si se cumplirá el plazo o habrá más prorroga.

Consulta también cual es el estado de recepción de Plaza Don Ignacio III, la que tiene observaciones y varios deterioros en su estructura.

Se refiere a gran cantidad de talleres de deportes que no se están ejecutando, tiene entendido por problema de presupuesto y no ha llegado al Concejo alguna Modificación para fondos Corporación de Deportes, también Cultura siempre ha manifestado problemas de presupuesto para ejecutar actividades, cree necesario reevaluar la continuidad de las Corporaciones o estudiar solución o que ambas trabajen al alero directo del municipio como un Departamento.

El alcalde comenta que el día del dirigente se realizará para el aniversario de la comuna y destacando algunos Dirigentes, agrega el Depto. Social está trabajando para realizar el día del niño, se hará un cierre y habrá inauguración de la oficina Local de la Niñez, habrá un programa para el cierre mes del niño y Fiestas Patria que están programadas y en Presupuesto, se realizarán con los \$4.800.000 que hay.

Explica también el alcalde que proponer darles a los adultos mayores, sería dejar de hacer estas actividades

Sobre la Prorroga dice no depender del municipio (se supone Plaza El Llano), si no de la empresa que está construyendo, ellos solicitan y hay antecedentes, se debe hacer una prórroga, agrega consultará del deterioro (se supone Plaza Don Ignacio III).

Sobre los talleres deportivos, el alcalde dice tienen financiamiento para un semestre y los talleres no se podrán realizar ni las actividades culturales, no está de acuerdo en disolver, ya que ha costado mucho tener Corporación Cultural y Deporte.

Don Enzo Ormazábal, refiriéndose a la Modificación, explica el Presupuesto inicial de ambas Corporaciones y modalidad distinta de rendiciones para cada cual, Deportes está solicitando recursos extraordinarios para talleres distintos a lo presupuestado. Comenta estar trabajando con la DAF para Modificar a Cultura y a Deportes, pese a un pequeño inconveniente, habría solución y presentarle al Concejo para comenzar en Septiembre con cursos extraordinarios.

Don Carlos Valdés, hace recordar que la Corporación del Deporte, tenía talleres planificados sólo para el primer semestre y no el año completo.

Respecto los plazos de Plaza El Llano, recuerda se les dijo la Municipalidad actuaba como empresa, no existiendo empresa externa para este trabajo.

El alcalde sobre los talleres, dice se quieren repetir en el segundo semestre, según lo planteado el Coordinador.

Sobre la Plaza de El Llano dice se solicitó autorización para hacerlo con una empresa y se autorizó.

Don Juan Poblete;

Consulta que pasó con el convenio de la Asociación y que se dijo se inyectaría recursos para actividades.

El alcalde dice que muy pronto se recibirán los recursos que entrega el Gobierno Regional a la Asociación y ésta entrega recursos a cada Municipalidad y colabora con artistsa cuando se les ha solicitado, agrega el alcalde haber solicitado recursos a la Gobernadora para realizar la fiesta del cordero, ya que el proyecto fue presentado con anticipación y ella se comprometió, existe el compromiso de la Sra. Gobernadora, agrega el alcalde verá si se podrá realizar la fiesta de la sandía.

La Sra. Claudia Medina, expone se debe ir viendo lo del presupuesto, pedirá los saldos, ya que para algunas cosas hay presupuesto y no para otras, hay una base, por tanto se debe ir trabajando a medida que dé, cita de ejemplo el carro perforador, donde debe haber una Ordenanza para no perforar por todos lados y así estandarizar las cosas.

Respecto al convenio con la Asociación, comenta, se debe saber cuál es la retribución, ya que se paga una cuota, solicitará por escrito los ingresos recibidos y beneficios por tener este convenio de la Asociación.

El alcalde, explica ellos (Asoc) entregan una cantidad mucho mayor a lo que se entrega como cuota.

Don Carlos Valdés, por solo mencionar, ya que solicitara nuevamente la información de los montos recibidos de la Asoc, actividades desarrolladas en Rauco y montos con distintos Items, cataloga lo recibido como respuesta de esto solicitado como un chiste porque fue un listado en

RICIA AGUILERA HERNAND SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 076 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL 16 de Agosto 2023

Word, sin ningún tipo de detalle, ni monto en general ni Item. (repasa proceso en que solicitó a Don Felipe Rojas esta información en su momento)

Aclara diferencia Don Carlos entre la Dirección Administrativa de la Corporación Cultural (Sra. Graciela) y la Asociación que es municipal, por tanto la Sra. Graciela no tenía mucha información al respecto.

Agrega Don Carlos es importante conocer de la planificación para ver si tienen continuidad la Municipalidad con la Asoc.

El alcalde dice que la información entregada por Don Felipe, debe estar registrada, por tanto, que el Concejal solicite o haga una reunión de Comisión.

Don Ismael San Martín;

Dice que vecinos del callejón Los Quezadas, han preguntado si es posible mejorar el resto del camino, tal como al inicio del callejón, señala trabajos en La Copa que es satisfactorio y que algo así sería bueno para Los Quezadas, solicita al alcalde reunión con la Dirección de Obras y plantear la mejora provisoria, pero mantenerla hasta que se postule una definitiva, agrega que el acceso es pésimo y necesita una intervención, ya que la ampliación de agua potable, está en gran parte ejecutado.

El alcalde, dice los vecinos deben estar de acuerdo para levantar el asfalto y poder hacer un pavimento participativo. Pide venga un dirigente, fije fecha y hagan una reunión.

Cuarto punto de la Tabla;

APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION MEJORTAMIENTO EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION AREA VERDE DON IGNACIO I, RAUCO

La Sra. Carolina Solís, Secplac, explica tratarse de un proyecto FRIL con aprobación de hasta fines de Diciembre.

Don Sebastián Palma, Profesional de Secplac, a medida que va mostrando láminas diapositivas, va explicando técnicamente el proceso del proyecto desde el levantamiento por necesidad de los vecinos,

Don Ismael San Martín, indica que esta mañana se trabajó este tema en reunión de Comisión con el Concejo en pleno, resolvieron sus dudas, él en lo personal no tiene nuevas dudas ni observaciones para esta sesión.

La Sra. Claudia Medina, aclara ser Proyectos FRIL del Gore y no recursos municipales y el tope es de 185 millones y en esta ocasión se tomarán \$ 100.560.190 y es un proyecto que viene como requerimiento de la comunidad, dice tener clara la situación por la reunión sostenida de Comisión.

El alcalde para claridad de la comunidad dice están aprobando en su parte técnica, pero no aprobado aún.

Don Carlos Valdés, repasa que el costo del proyecto son 110 millones, pero a ellos (Concejales) les corresponde los costos de mantención y operación por \$3.780.000, solicita el Concejal se haga partícipe al Cuerpo de Concejales de la priorización de los proyectos de la comuna, según la Ley 18.695 art.79) letra g) (da lectura el Concejal) "al Concejo le corresponde recomendar al alcalde prioridades en las formulaciones y ejecuciones de los proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal. Agrega el Concejal esto no se ha trabajado hasta el momento. El alcalde indica ser proyectos de antes que fuesen ellos Concejales y viene del Concejo anterior. Don Carlos Valdés, consulta quien está realizando la priorización.

La Sra. Carolina indica ser el alcalde quien prioriza los proyectos y también se ven desde la parte técnica, dice tener listado de solicitudes que van llegando.

Don Carlos Valdés, en base a la explicación de la Sra. Carolina, indica que solamente faltarían ellos (Concejales) en la priorización de estos proyectos.

Don Ismael San Martín, dice en varias oportunidades ellos (Concejales) hacen planteamientos al alcalde que nacen de la comunidad, sugiere realizar reunión y poder exponer sobre una o dos presentaciones que se puedan trabajar como proyectos y evaluar y decir sus prioridades como concejales y formar parte de la toma de decisiones o al menos de las orientaciones.

La Sra. Claudia Medina, dice separar las cosas, primero ver que trabajos tiene el alcalde y trabajarlos como Comisión en base a los tiempos y lo otro es trabajar en base a las necesidades presentadas en reuniones de JV y hace ver que ellos deben recomendar al alcalde las prioridades en la formulación y ejecución de los proyectos.

Don Carlos Valdés, insiste en el tema de querer participar más activamente, ya que solamente están aprobando lo que el alcalde presenta de los proyectos.

La Secretaria Municipal toma votación respecto del punto, que solicita acuerdo para aprobar los costos de operación y mantención del proyecto Mejoramiento Equipamiento y Construcción Área Verde Don Ignacio I Rauco, por un valor total de \$3.780.000 a contra el año 1 de ejecución y durante la vida útil del proyecto.

PATRICIA AGUILERA HERNAND SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE



los Sres. Concejales votan; Don Ismael San Martín, aprueba Don Sebastián cabello, aprueba Don Carlos Valdés, aprueba Don Juan Poblete, aprueba Dña. Claudia Medina, aprueba Don Marcelo Díaz, aprueba

Se aprueba los costos de operación y mantención "Mejoramiento Equipamiento y Construcción Área Verde Don Ignacio I"

Ouinto Punto de la Tabla;

APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANETNCION REPOSICION SEDE SOCIAL DON SEBASTIAN II, COMUNA DE RAUCO

El alcalde indica ser un proyecto solicitado por los vecinos, dirigentes con quienes se han reunido.

La Sra. Carolina Solís, dice acompañarse por la Srta. Antonieta Leiva Arquitecta de Secplac y explica la Sra. Carolina los requisitos exigidos para este proyecto y la precariedad de la sede. La Sra Antonieta Leiva, una vez más mostrando láminas diapositivas para mejor compresión del detalle, explica ser un levantamiento FRIL, "Reposición Sede Social Don Ignacio II, Comuna de Rauco".

Don Juan Poblete, dice haber visto durante la mañana estos proyectos, los que son interesantes y propone una asesoría jurídica para los sectores que están pendientes, Trapiche, Las Garzas y El Cristo, dice ser un gusto las sedes de otros sectores, como Quilpoco, Guayacán, entre otras.

El Alcalde, dice que el terreno de Trapiche, no lo permite por diseño de expropiación, si alguien dona un terreno podría construirse una sede. Repasa la Sra. Carolina Solís, la necesidad de tener dominios para postular a cualquier proyecto.

Don Carlos Valdés, observa se agregó una de las observaciones, demarcaciones de accesibilidad universal, reitera sean considerados en la participación de los proyectos, ya que el alcalde no los ha considerado, consulta si las rejas que van a retirar, se podrían reutilizar para lugares como multicancha o reponer rejas en mal estado.

Alcalde, dice ser riesgoso reutilizar porque han perdido su vida útil, agrega que generalmente las rejas van a remate.

Don Carlos Valdés, una vez más comenta que se debe escoger a los representantes del Concejo ante del Consejo de Seguridad Pública, pide incorporar el punto.

Siendo las 12:26 hrs. se toma acuerdo para un alargue de la sesión de 15 minutos.

La Sra. Claudia Medina, Destaca la restauración de la sede por el flujo que tiene, le parece buena noticia para la comunidad.

Don Marcelo Díaz, sobre ambos proyectos, dice que vienen a beneficiar a los vecinos por los espacios comunes para sus reuniones, le parece buenas iniciativas, Don Sebastián beneficia tres JV por ser espacios comunitarios, se alegra por esto y agrega que por voluntades y según dice la Ley, le gustaría empezar a trabajar en la priorización de estos proyectos.

Don Ismael San Martín, dice ser un proyecto que se ha solicitado de años y ambos son para mejorar la calidad de vida de los vecinos, niños y adultos mayores, ya que vecinos de otros sectores utilizan estas sedes, curos de guitarra, talleres de cueca por nombrar algunos. Se muestra favorable para estos costos de Don Sebastián II.

La Secretaria Municipal, da lectura para aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto "Reposición Sede Social Don Sebastián II, Comuna de Rauco por un monto total de \$2.040.000 anuales a contar del año 1 y durante la vida útil del proyecto, los Sres. Concejales votan;

Don Ismael San Martín, aprueba Don Sebastián cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Se aprueba los costos de operación y mantención "Reposición Sede Social Don Sebastián II, Comuna de Rauco.

CRICIA AGUILERA HERNANDE SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ACTA Nº 076 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL 16 de Agosto 2023

Respecto a otro tema, el alcalde hace mención al nombramiento para los representantes del Consejo para el Consejo de Seguridad Pública, siendo los últimos Don Carlos Valdés y la Sra. Claudia Medina.

Don Ismael San Martín, dice puede ser parte de esta Comisión, pese a haber sido anteriormente representante para el CSP o no ser en caso de haber interesados qué no hayan cumplido con esta representación.

Se incorpora el Punto según solicita el alcalde para análisis.

Don Carlos Valdés, hace recordar tomaron acuerdo de que cada seis meses se nombrarían a dos Concejales, comenzó Don Marcelo y Don Ismael, Luego Dña. Claudia y él, por lo que le correspondería a Don Sebastián y Don Juan.

Don Sebastián Cabello, dice no querer participar y Don Juan Poblete, dice que por el momento no y más adelante si le interesa.

Don Marcelo Díaz, se propone para participar.

Los Sres. Concejales, votan unánimemente estar de acuerdo en que los representantes ante el CSP, sean los Sres. Marcelo Díaz e Ismael San Martín

No habiendo más puntos que tratar.

Siendo las 12:36 horas se levanta a la sesión.

ACUERDOS:

Se aprueba Acta N° 75 de fecha 08 de Agosto 2023

Se aprueba los costos de operación y mantención "Mejoramiento Equipamiento y Construcción Área Verde Don Ignacio I"

Se aprueba los costos de operación y mantención "Reposición Sede Social Don Sebastián II, Comuna de Rauco"

Se aprueba que Don Marcelo Díaz y Don Ismael San Martín, sean los representantes ante el CSP por seis meses. (Febrero 2024).

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ SECRETARIA MUNCIPAL MINISTRO DE FE